



Seguro de Salud para Estudiantes

El Seguro de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado.

¿Qué debo hacer para obtener el beneficio?

Lo primero que debes hacer es obtener tu Número de Seguridad Social (NSS), que es para toda la vida. Es muy sencillo y tienes tres alternativas para hacerlo, consulta la siguiente liga:
<http://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes>

Cuando hayas obtenido tu NSS, proporciónalo al Departamento de Servicios Escolares para que te registren como estudiante en el IMSS.

¿A qué servicios tienen derecho los estudiantes?

Este seguro te da derecho a que recibas atención médica, farmacéutica y hospitalaria, no tiene ninguna restricción respecto a las enfermedades que atiende.

Si tienes alguna duda puedes consultar la siguiente liga:
<http://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes/pf>





Seguro de Salud para Estudiantes

¿Por qué es importante tramitar el Seguro Facultativo?

Porque brinda protección médica gratuita a lo largo de la trayectoria académica, que se cubre en la UPTex.

Estar asegurado es uno de los requisitos que se pide para realizar trámites extracurriculares como lo son: el servicio social, estancias y estadías, proyectos estudiantiles, actividades deportivas, prácticas y visitas de campo entre otros.

Una vez que la escuela te da de alta deberás entregar una copia de tu carnet en el Departamento de Servicios Escolares.

Si aún no tienes tu carnet, podrás solicitarlo en línea en la siguiente página:
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-ciudadano-web-externo/derechohabientes/tramite/registro>

